

Artículo de investigación

La Institución educativa (I.E.) El bosque y su impacto en la subjetividad de un estudiante víctima del conflicto armado colombiano

Edy Jhorley Bustos

Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
E-mail: edjbustopsr@udistrital.edu.co

Recibido: 01/09/2024; Aceptado: 29/11/2024; Publicado: 23/12/2024

Resumen

El presente artículo se deriva de una investigación realizada en el marco del programa de Trabajo Social de la Universidad de la Salle-Colombia, focalizada en la Institución Educativa El Bosque (IEB) de Soacha, Cundinamarca, Colombia. La investigación se centra en estudiantes que han sido víctimas del conflicto armado en el país, teniendo como objetivo principal analizar cómo la escuela impacta la construcción de subjetividades en estos jóvenes. En este sentido, el estudio busca ahondar en el papel que juega el entorno educativo en el proceso de adaptación de los estudiantes a las nuevas realidades, considerando que la educación puede ser una herramienta clave para la resiliencia y el desarrollo personal en contextos. Para lograr estos objetivos se adoptó un enfoque hermenéutico que combinó diversas técnicas de recolección de datos. Se realizó una revisión de documentos institucionales, como el Proyecto Educativo Institucional (PEI), así como un análisis de listados de estudiantes afectados, lo que permitió comprender el marco de acción de la institución. Adicionalmente, se realizaron entrevistas semiestructuradas a la directora, la psicóloga de la institución y varios estudiantes, facilitando la captura de experiencias, percepciones y desafíos en la adaptación al entorno escolar. Esta metodología brindó una mirada integral que abarcó tanto la dimensión académica como las interacciones emocionales y sociales que inciden en los procesos de adaptación.

El análisis de los datos se centró en la manera en que los estudiantes caracterizan su relación con la realidad y construyen y transforman sus representaciones a partir del contexto en el que se encuentran. Se exploraron aspectos cruciales como las experiencias vividas durante el conflicto, sus pensamientos, emociones e ideologías, y cómo estos elementos configuran su subjetividad en relación con su entorno y los demás. Este enfoque enfatiza la importancia de que las instituciones educativas adopten estrategias que atiendan no solo los contenidos académicos sino también las necesidades psicosociales de los estudiantes. Al contextualizar la formación de estos jóvenes dentro de su historia y entorno social, se resalta el potencial de las escuelas para convertirse en espacios de apoyo y transformación, donde los estudiantes puedan reconstruir su identidad y desarrollar las habilidades necesarias para enfrentar los desafíos futuros. De esta manera, se contribuye a la formación de ciudadanos que, a pesar de las adversidades, puedan integrarse activamente a la sociedad, promoviendo una cultura de paz y resiliencia en el país.

Palabras clave: Subjetividades; Escuela; Conflicto armado.

The I.E. The forest and its impact on the subjectivity of a student victim of the Colombian armed conflict.

Abstract

This article is derived from research conducted within the framework of the Social Work program at the Universidad de la Salle-Colombia, focused on the El Bosque Educational Institution (IEB) in Soacha, Cundinamarca, Colombia. The research centers on students who have been victims of the armed conflict in the country, with the main objective of analyzing how the school impacts the construction of subjectivities in these young individuals. In this sense, the study seeks to delve into the role that the educational environment plays in the students' process of adapting to new realities, considering that education can be a key tool for resilience and personal development in contexts

To achieve these objectives, a hermeneutic approach was adopted that combined various data collection techniques. A review of institutional documents, such as the Institutional Educational Project (PEI), was conducted, as well as an analysis of lists of affected students, which allowed for an understanding of the institution's framework of action. Additionally, semi-structured interviews were carried out with the principal, the psychologist of the institution, and several students, facilitating the capture of experiences, perceptions, and challenges in adapting to the school environment. This methodology provided a comprehensive view that encompassed both the academic dimension and the emotional and social interactions that affect the adaptation processes.

The data analysis focused on how students characterize their relationship with reality and how they construct and transform their representations based on the context in which they find themselves. Crucial aspects were explored, such as the lived experiences during the conflict, their thoughts, emotions, and ideologies, and how these elements shape their subjectivity in relation to their environment and others. This approach emphasizes the importance of educational institutions adopting strategies that address not only academic content but also the psychosocial needs of students. By contextualizing the education of these young individuals within their history and social environment, the potential of schools to become spaces of support and transformation is highlighted, where students can rebuild their identity and develop the necessary skills to face future challenges. In this way, it contributes to the formation of citizens who, despite adversities, can actively integrate into society, promoting a culture of peace and resilience in the country.

Keywords: Subjectivities; School; Armed conflict.

1. Introducción

El conflicto armado en Colombia ha dejado una profunda huella en la sociedad, afectando especialmente a niños y adolescentes que han sufrido desplazamiento y otras formas de violencia. En este contexto, las instituciones educativas juegan un papel crucial en la reconstrucción de las vidas de estos jóvenes, proporcionándoles un entorno de estabilidad y apoyo. La Institución Educativa El Bosque (IEB), ubicada en Soacha, Cundinamarca, se enfrenta al reto de atender a estudiantes que han sido víctimas del conflicto armado. De sus 2.870 estudiantes, 108 son reconocidos oficialmente como víctimas, lo que ha llevado a la IEB a desarrollar estrategias específicas para apoyarlos.

Este estudio se enfoca en analizar cómo la IEB contribuye a la construcción de subjetividades de estos estudiantes, evaluando las dinámicas institucionales implementadas para su inclusión y apoyo. A través de un enfoque hermenéutico que incluye la revisión de documentos institucionales y entrevistas con actores clave, se busca comprender cómo los estudiantes perciben su relación con el mundo y cómo transforman sus representaciones internas en respuesta a su nuevo contexto educativo. Uno de los desafíos más significativos identificados es la falta de una ruta de atención específica para los estudiantes víctimas del conflicto. Aunque la IEB realiza un seguimiento individualizado a los estudiantes que muestran señales de necesitar apoyo, no existe un proceso formal y sistemático que aborde integralmente sus necesidades. Además, la inconsistencia en los registros de los estudiantes víctimas, debido a que muchas familias no informan a la institución por miedo a la estigmatización, complica la provisión de apoyo adecuado.

A pesar de estas limitaciones, la IEB ha mostrado disposición para apoyar a estos estudiantes, ofreciendo servicios como el Programa de Alimentación Escolar (PAE) y convenios para actividades físicas, que contribuyen al bienestar general de la comunidad estudiantil. En conclusión, aunque la IEB ha tomado medidas para incluir y apoyar a los estudiantes víctimas del conflicto armado, es evidente que se necesita un enfoque más sistemático y coordinado para abordar sus necesidades específicas. Este estudio es esencial para mejorar las prácticas actuales y desarrollar políticas educativas más efectivas, sensibles a las realidades de los jóvenes afectados por la violencia en Colombia.

Reflexión Teórica:

Abordar la subjetividad implica (Hernández, 2010) reconocerla como una entidad cambiante, ya que facilita los procesos de constituirse y transformarse a partir de las experiencias de conocer y de ser que tiene un sujeto con otras personas y sus contextos culturales. En tal sentido, y entendiendo que la escuela es el escenario, per se, de encuentro cultural y social en donde se aprenden contenidos y experiencias asociadas al territorio, lo que involucra la cultura entendida como representaciones simbólicas, de valores y actitudes fragmentadas y heterogéneas. Por lo tanto y de acuerdo con el tema central de este trabajo, hablar sobre la subjetividad infantil (Palladino, 2009) implica reconocer que esta se fortalece a partir de las experiencias infantiles tempranas, relaciones humanas y la de otros. Por otro lado, (Martínez, 2020) se fundamenta desde la subjetividad de Kant y Levinas, el primero persiste en una noción de tiempo basado en la presencia y el segundo supera la idea de temporalidad. En tal sentido y de acuerdo con Espinosa (2013) y Hernández (2010), la subjetividad dinámica y por lo mismo está en permanente adaptación, transformándose en función de las experiencias de los sujetos territoriales y sus experiencias interiorizadas en esa relación espacio-temporal en la que se construyen subjetividades. En tal sentido, Briuoli (2007), establece que “la constitución de la subjetividad implica que el sujeto posee herramientas que le permiten reorganizar sus representaciones acerca de sí mismo, de los otros y de su lugar en la sociedad” (81). En su investigación Briuoli, define que un niño aún está en construcción de sus subjetividades y estas se establecen en: a) Función materna, quien al principio da significación a las experiencias, b) Función paterna, relacionada con el mundo exterior y c) Función del campo social, relacionada con los proyectos y con ello el vínculo entre la cultura y el sujeto. Así, la subjetividad desde lo social se construye y deconstruye permanentemente, moldea nuestros cuerpos, mentes y relaciones sociales. Entonces, el modo en que se construya la subjetividad de cada individuo, así como el modo en que se transita este proceso, es resultado de un proceso de construcción social.

Depende de los significados que se le asignen en cada cultura, en cada momento histórico, en cada contexto sociocultural. (Briuoli, 2007, p.82).

Teniendo en cuenta lo antes mencionado y en concordancia con el tema central de esta investigación, es importante conocer que la construcción social de la subjetividad se edifica en los contextos de actuación de los sujetos, en las relaciones espacio temporales en donde tiene lugar la cotidianidad de los actores territoriales.

Conflicto armado:

El conflicto armado colombiano según Carvajal, Lopera, Álvarez, Mantilla y Herrera (2015) son tensiones y procesos sociales entre grupos, clases sociales y comunidades. Dicho conflicto o guerra es protagonizada por grupos de fuerzas militares, guerrillas, grupos armados y grupos paramilitares, los cuales utilizan armas u otras medidas de ruina y destrucción. Todo esto desencadena violencia y la violación de los DDHH. Vera, Palacios y Patiño (2014) mencionan que la población infantil son unos de las principales víctimas del conflicto armado, a esta población se le viola frecuentemente los derechos de existencia, libertad, educación y protección, causando con ello una afectación a nivel del desarrollo emocional, social y cognitivo de dicha población infantil.

Por su parte, Andrés Suárez, miembro del grupo de investigadores del Centro Nacional de Memoria Histórica, hace alusión a cinco ejes importantes para entender el conflicto armado en Colombia. El primero de estos ejes es la disputa por la tierra y el conflicto agrario, el cual tiene que ver con el acceso a la tierra, lo que conlleva a la importancia de una reforma rural. El segundo es la ausencia de garantías para la participación política, menciona la oposición de la. Política tradicional, el no gozo de dicha política, los actores armados instrumentalizan lo político. El tercero es el narcotráfico, algo con lo que Colombia ha tenido que vivir a través de los años, esto conlleva a que la corresponsabilidad tenga un papel importante dentro de dicho conflicto. El cuarto es el contexto mundial y presión internacional donde se entiende por un contexto global, las presiones internacionales tomaron un papel en este conflicto ya que lo alimentaron, lucha contra el comunismo (guerra fría), el gran problema es que para Colombia tuvo más importancia las presiones y las contenciones que dieron desde afuera. Por último, el quinto es la presencia fragmentada del Estado en el territorio nacional, donde da a conocer que en Colombia sigue marcada la frase de Galán, **“En Colombia hay más territorio que Estado”**, él quiso dar a entender con dicha frase que el Estado Colombiano es fragmentado, dividido, separado por lo institucional y lo territorial, en la ciudad muy integrado, todo lo contrario, a las periferias.

Hablar del conflicto armado colombiano nos conduce a reconocer que desde sus inicios este se presenta debido a la ambición de unas minorías por la posesión de tierras y con ello la vulneración de los derechos de las mayorías. En tal sentido y como respuesta a la opresión, surgen los movimientos guerrilleros en la década de los sesenta siendo los más importantes las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Movimiento 19 de abril (M-19), el Ejército Popular de Liberación (EPL), otros con menor relevancia como Quintín Lame. Como respuesta los grandes hacendados y algunos miembros de la política colombiana crean la Autodefensas campesinas que más adelante transitan como movimientos paramilitares que emergieron a comienzos de los ochenta. Para completar esta tenebrosa interlocución de actores violentos en la década de los ochenta emerge el poder del narcotráfico que terminan permeando a los grupos armados al margen de la ley y a algunos miembros de los estamentos del Estado que “legitiman” a los actores paramilitares quienes a su vez que dejan centenares de miles de asesinatos por todo el territorio nacional, instaurando una era de miedo y terror, instalando como método de lucha, las masacres, asesinatos selectivos y desplazamientos de población civil, este proyecto se instala desde lo regional hasta el ámbito nacional, al respecto Velázquez (2007) en su investigación relata cómo estos actores invaden todas las entidades del Estado, desde la estructura y configuración de proyecto que hace presencia en los ámbitos “político, militar, social y económico”. En tal sentido y para el caso que nos atañe, que está centrado en las subjetividades y la relación con el conflicto armado, es importante reconocer ese territorio vivido permeado por la violencia armada que de acuerdo con el Registro Único de Víctimas (RUV), en nuestro país ha dejado 9'294.225 Personas reconocidas como víctimas, de estas, 7'383.436 cumplen los requisitos para acceder a las medidas de atención y reparación establecidas en la Ley.

Tabla 1. De acuerdo a la edad

0 a 5	205040
6 a 11	772557
12 a 17	1 054803
18 a 28	2106835
29 a 60	3750015
61 a 100	1149993

Fuente: adaptado de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

Entre las víctimas, tabla 1 destacamos en el informe presentado por el registro único de víctimas a 31 de mayo de 2021 como la frecuencia acumulada de niños, niñas y jóvenes registrada es de 2'032.400, cifra que da cuenta de la vulnerabilidad de este sector de la población y si a esto le sumamos la vulnerabilidad del sector adulto joven, estamos hablando de 4'139.235 personas que configuran el futuro del país y que requieren acompañamiento, debido a su papel en la configuración del futuro nacional debido a su papel en la configuración de una nueva sociedad.

Otro aspecto está centrado en lo que según la Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas se configura como "víctimas del conflicto armado" y que menciona que a la fecha en Colombia se han reportado 18'604.602 víctimas y configura el conflicto armado como la articulación en la vulnerabilidad de los derechos humanos

El desplazamiento:

Al abordar el concepto de desplazamiento se hace necesario reconocer que para la Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR (2021) en la Ley 387 de 1997, Título I - Artículo 1º, lo define como " Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público" . Por otro lado, Banco Mundial BIRF-AIF (2015), lo precisa como las personas que desalojan sus hogares y se marchan por el conflicto, la violencia y la violación de los DDHH. En la actualidad, casi 60 millones de personas fueron desplazadas a la fuerza en todo el mundo, cifras mayores que la Segunda Guerra Mundial.

El Centro Nacional de Memoria Histórica expone dos caras del desplazamiento. La primera, revela que casi 6 '500.000 de colombianos fueron desplazados forzosamente de sus hogares y lugares de origen por el conflicto armado, exigiéndoles a retirarse de sus tierras a mitad de las amenazas y el fuego cruzado. La segunda, complementa a la anterior cara, exponiendo que el conflicto armado se habituó como herramienta de desalojo de los territorios.

Hablando un poco del desplazamiento a través de la historia, la población más afectada es aquella que fue expulsada de los sectores rurales, representada con un 87%. Teniendo en cuenta el mapa del desplazamiento forzado en Colombia, las zonas que se pueden ver afectadas y entre las más visibles son los ríos Ariari, Magdalena, Arauca y Cauca. En el libro "Una nación desplazada: Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia" (2015) del Centro Nacional de Memoria Histórica (p.57), en la gráfica 1, se puede visualizar la evolución del número de personas desplazadas desde el año 1980 al 2014, donde muestra que en el 2002 hubo 618,058 personas desplazadas.

El desplazamiento forzado afecta la vida de la población colombiana, aumenta la pobreza urbana, el desdoblamiento rural. Dicho desplazamiento, no atiende únicamente a los actores armados, sino que está enlazado a causas como lo son lo económico, lo social y las políticas, todo enlazado por disputas por el control de la tierra.

Estudiar los diferentes aspectos que conducen al desplazamiento en Colombia implica ver con detalle el informe a mayo de 2022 de la unidad de víctimas, en donde se puede apreciar el impacto de la violencia en el país y como el conflicto armado ha afectado a más de 18 millones de colombianos, entre los hechos victimizantes encontramos el desplazamiento forzado que se tipifica como la acción que afecta a toda persona que por fuerzas externas a su voluntad tiene que abandonar su territorio dado que su vida y las de sus familiares se encuentran en peligro por actores armados dejando al 31 de mayo de 2022 un total de 16'562.078 de víctimas. En tal sentido, este aspecto, se encuentra acompañado de actos terroristas, amenaza, delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado, que es entendida desde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) como cualquier acto u omisión que vulnera mediante la fuerza los derechos sexuales o reproductivos de una persona. Por otro lado, encontramos el flagelo de la desaparición forzada que junto al homicidio atentan contra los derechos fundamentales.

Otros efectos del conflicto armado que afecta a los grupos militares, pero también a la población civil es el uso ilegal y de Minas antipersonal, artefacto explosivo que explota por el contacto o proximidad de una persona que impacta directamente al sujeto. Usualmente enterradas con el fin de causar daño a quien la pise; en el conflicto armado colombiano denominadas “minas quiebra partas” que según la UNICEF (2000) “Colombia es el único país de América Latina donde aún se siembran estos artefactos; los municipios afectados suman ya más de un centenar” (p.5). Como si fuera poco el cúmulo de violencia, emerge desde los distintos grupos el acto del Secuestro que priva arbitraria de la libertad, por parte de actores armados al margen de la ley, que para el caso colombiano son entre otros, las guerrillas, los paramilitares y las Bacrim que torturan e infringen dolor físico y /o mental. Desafortunadamente la escala de terror llega a las familias colombianas (especialmente campesinas), con la vinculación de niños, niñas y adolescentes, cabe señalar el reclutamiento voluntario u obligatorio por parte de los actores armados al margen de la ley que ha afectado a estas familias reportando una afectación a 18.261 niños, niñas y adolescentes vinculados a estos grupos. Por último, resaltamos en esta investigación el abandono o despojo forzado de tierras, aquí es relevante que quien ejerce por medio de la violencia el despojo, tienen como fin apoderarse de las tierras que deja la persona o familia amenazada, violentada y vulnerada, que según la Comisión Colombiana de Juristas (2011) “ (...) corresponden a campesinos indígenas y campesinos afrodescendientes. Al respecto el Área de Memoria Histórica de la CNRR desarrolló una investigación especializada acerca del despojo en el marco del conflicto armado, que, entre otros aspectos, tiene el valor de abordar los medios empleados por los perpetradores del despojo, así como el destino y uso dados a las tierras despojadas. En ese sentido, el estudio del Área de Memoria Histórica, reconoce que “las causas, las consecuencias y las modalidades del despojo varían de un caso a otro, aún dentro de una misma región y en una misma época”. Dicha investigación señala que el despojo de tierras suele “combinar de manera compleja y variable la coerción física con la movilización de recursos legales –judiciales, administrativos y políticos, o bien pueden caracterizarse por el uso preferencial de uno de estos instrumentos. Igualmente, para cada caso puede encontrarse que el despojo de la población rural y, subsecuentemente, la apropiación de sus tierras por parte de actores armados y sus aliados económicos, obedece a una complicada conjunción de móviles y tipos de aprovechamiento militar, económico y político” (pp.47-48)

2. Materiales y métodos

Este estudio se basó en un diseño metodológico que permite abordar el problema de investigación desde un enfoque histórico-hermenéutico. A continuación, se describen con detalle las técnicas, instrumentos y fases que se emplearon para garantizar la replicabilidad y fiabilidad de los resultados obtenidos. El enfoque utilizado “Hermenéutico-Histórico” que tiene sus raíces en la interpretación de textos, fue fundamental en este estudio. Este enfoque se centra en comprender los significados ocultos en los textos, con el objetivo de descubrir interpretaciones que van más allá de la superficie. Ricoeur (2016) sostiene que las ciencias humanas son inherentemente hermenéuticas porque sus objetos de estudio y metodologías implican procesos interpretativos similares a los empleados en la lectura de textos. En este contexto, la investigación se enfoca en interpretar las experiencias y significados atribuidos por los actores involucrados, considerando sus subjetividades y las realidades sociales que <https://posicion-inigeo.unlu.edu.ar/>

configuran su vida cotidiana.

En este apartado, se presenta el diseño metodológico que se utilizó para abordar el problema de investigación. El capítulo se divide en cinco ítems fundamentales, el primero habla sobre el que es y para qué sirve el método Histórico Hermenéutico; en el segundo se evidencia el propósito de dicho método; en el tercero se presentan las técnicas e instrumentos utilizados (entrevistas al Rector, Psicólogo y Estudiante víctima del conflicto armado "Guillermo") y por último se da a conocer las cinco fases para el desarrollo de esta investigación.

Método Histórico Hermenéutico:

La hermenéutica nace del griego *hermeneutiké* del latín *interpretari*, que según Maldonado (2016) traduce en el arte de interpretar los textos, en la búsqueda de su verdadero sentido. Desde sus inicios fue considerada como la base para el desarrollo del conocimiento teológico, como lo menciona Marín (2009) proponía la ciencia como un sistema complejo que pretendía comprensiones mediadas por el lenguaje, las cuales conducían a procesos interpretativos de la realidad social y humana. En tal sentido, Ricoeur afirma que las ciencias humanas son hermenéuticas, primero porque su objeto manifiesta características constructivas como del texto y dos por su metodología, la cual expone procedimientos similares a los de interpretación de textos y quien utilice la hermenéutica, tendría que comprender textos en base al ejercicio interpretativo, dándole así importancia al sujeto.

Como lo expone Bolívar, en el texto *El estudio de caso como informe biográfico-narrativo*, la hermenéutica "Se interesa por los significados, que son interpretados a partir de la observación y la voz (narración) de los agentes/actores. Se intentan conocer los hechos humanos a través de la experiencia humana, tal y como ha sido vivenciada" (Bolívar, A. 2002). De acuerdo a lo anterior busca conocer la realidad que se configura en la vida cotidiana teniendo en cuenta que no hay una verdad absoluta y que el ser humano requiere adquirir nuevas formas de interpretación.

Propósito del Método Hermenéutico:

El método hermenéutico busca interpretar y comprender los mensajes y significados no evidentes a primera vista. Según Sánchez (2001), este método se descompone en dos niveles: el empírico, que implica el análisis de textos mediante la revisión bibliográfica para caracterizar teóricamente el fenómeno estudiado, y el interpretativo, que se enfoca en los textos generados durante el trabajo de campo, los cuales son validados y aplicados para profundizar en la comprensión del fenómeno. Por lo tanto, el análisis Documental como lo definen Dulzaides y Molina (2004), es un proceso técnico que consiste en la descripción y representación sistemática de documentos para facilitar su recuperación y análisis. En este estudio, se realizó una exhaustiva revisión bibliográfica y documental para extraer información relevante que permitiera un análisis profundo. La información recopilada fue organizada en una matriz de Excel, donde los documentos se listaron en filas y las categorías de análisis en columnas. Esto permitió clasificar y analizar la información de manera sistemática, facilitando la identificación de patrones y significados emergentes.

Tipo de Análisis:

El análisis documental según Dulzaides y Molina, (2004) "Es una forma de investigación técnica, un conjunto de operaciones intelectuales, que buscan describir y representar los documentos de forma unificada sistemática para facilitar su recuperación." (p.2). Esto implica, que se requiere indagar y realizar una revisión bibliográfica, para así ejecutar una adecuada y minuciosa extracción de información la cual facilitara el análisis de estas. Así, la información recolectada se analizó a través de una matriz en Excel, en la cual al lado izquierdo están los documentos recolectados (entrevistas, documentos institucionales, documentos secretaria de educación de Soacha) y en la parte superior se encuentran las categorías en las cuales se enfoca este trabajo. Se tomó cada documento y se fue separando la información que se encontraba acorde a cada una de las categorías de análisis

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos:

En el marco metodológico, las técnicas son ese procedimiento que se utiliza para desarrollar dicho

estudio. De acuerdo a lo anterior, se realizó una técnica de entrevista abierta que los entrevistados expresen sus puntos de vista. Por otro lado, el instrumento es el medio por el cual se registra toda la información obtenida. Ander-Egg (1980, p.32), plantea que el método es el camino y las técnicas, el modo de recorrerlo, son de modo práctico y operativo. Por lo expuesto, se realizará el análisis semántico a través de la matriz, está identificará el impacto en las subjetividades de los estudiantes que fueron víctimas por el conflicto armado en Colombia.

Entrevista abierta:

Al respecto, Sy Corvo, H (2021), expone que la entrevista abierta “Es una técnica cualitativa de investigación en la cual se propicia una conversación no estructurada entre una persona que entrevista y un entrevistado. Está basada en preguntas generadas espontáneamente como parte de la interacción comunicacional”. Por su parte Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M y Valera, M. (2013) retomando a Martínez, M. (1998) afirman que este tipo de investigación; “a. Tiene como propósito obtener información en relación con un tema determinado, b. se busca que la información recabada sea lo más precisa posible, c. se pretende conseguir los significados que los informantes atribuyen a los temas en cuestión, d. el entrevistador debe mantener una actitud activa durante el desarrollo de la entrevista, con la finalidad de obtener una comprensión profunda del discurso del entrevistado”(p.163). Estas afirmaciones implican que la finalidad de este tipo de entrevista es entender y conocer el punto de vista del entrevistado, teniendo en cuenta el objetivo principal por el que se está realizando dicha entrevista y lo que se desea lograr con esta. Se realizan unas preguntas que puedan orientar este proceso y de acuerdo a lo que el entrevistado responda y a medida que la entrevista avance, pueden ir surgiendo otras que puedan complementar dicha información. Esta se puede realizar de forma virtual o presencial. Para el caso que nos atañe en esta investigación, esta técnica permitió a Rector, Psicólogo y estudiante (Guillermo) expresar sus propios puntos de vista respecto a la relación que tiene la institución educativa El Bosque frente a los estudiantes víctimas del conflicto armado.

Consentimiento informado:

Para la investigación el consentimiento informado es indispensable para favorecer la cooperación de las personas y suscitar la corresponsabilidad, de acuerdo a lo anterior, “El consentimiento informado es un documento informativo en donde se invita a las personas a participar en una investigación. El aceptar y firmar los lineamientos que establece el consentimiento informado autoriza a una persona a participar en un estudio, de la misma manera, permite que la información recolectada durante dicho estudio, pueda ser utilizada por el o los investigadores del proyecto en la elaboración de análisis y comunicación de esos resultados. “ 1

¹ INCMNSZ. Gobierno de México.

https://www.incmnsz.mx/opencms/contenido/investigacion/comiteEtica/consentimiento_inf.html

<https://posicion-inigeo.unlu.edu.ar/>

Figura 1. Consentimiento informado

UNIVERSIDAD DE
LASALLE

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____, padre/ madre de familia del estudiante _____, declaro que he sido informado de la investigación denominada "Impacto de la escuela en las subjetividades de la niñez desplazada por el conflicto armado: caso Institución Educativa El Bosque – Soacha/Cundinamarca", siendo ésta una investigación utilizada netamente para fines académicos.


Este estudio busca establecer las dinámicas institucionales que la IE El Bosque del municipio de Soacha implementa para contribuir en la construcción de subjetividad de los niños y niñas que fueron víctimas del conflicto armado en Colombia. Se llevará a cabo en la Institución Educativa El Bosque y consistirá en una entrevista, de cuatro preguntas que demorará alrededor de 15 minutos.

La información registrada será confidencial, y los nombres de los estudiantes serán asociados a un número de serie, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas.

Los datos no serán entregados y no habrá retribución por la participación en este estudio, esta información podrá beneficiar de manera indirecta dada la investigación que se está llevando a cabo.

Acepto voluntariamente Si () No () que mi hijo/a participe de la investigación.

Para constancia, firmo a los ____ (día) de ____ (mes) de ____ (año).

Nombre del Estudiante	Firma del Estudiante
Nombre del padre/madre de familia	Firma del padre/madre de familia
Edy Jhorley Bustos Rodriguez	
Nombre de la Investigadora	Firma de la Investigadora

Fuente: Universidad de La Salle

Asentimiento informado:

El asentimiento informado es el documento el cual se le entrega a la persona objeto de estudio menor de edad, donde se da a conocer el título de la investigación, el objetivo principal, en qué consiste su participación, que su participación será totalmente confidencial y con esto saber si está dispuesto o no a participar.

Figura 2. Asentimiento informado

UNIVERSIDAD DE
LASALLE

ASENTIMIENTO INFORMADO

Hola mi nombre es Edy Jhorley Bustos Rodriguez y soy estudiante de Trabajo Social de la Universidad de La Salle. Actualmente estoy cursando mi último semestre, en el cual realizo mi trabajo de grado, el cual trata de una investigación para establecer las dinámicas institucionales que la IE El Bosque del municipio de Soacha implementa para contribuir en la construcción de subjetividad de los niños y niñas que fueron víctimas del conflicto armado en Colombia.

Tu participación en el estudio consistiría en contribuir a partir de una entrevista, que consta de cuatro preguntas, la cual demorará un tiempo alrededor de 15 minutos.

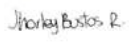
Tu participación en el estudio es voluntaria, es decir, aun cuando tus papá o mamá hayan dicho que puedes participar, si tú no quieres hacerlo puedes decir que no. Es importante que sepas que si en algún momento dado ya no quieres continuar en la investigación, no habrá ningún problema, o si no quieres responder alguna pregunta en particular, tampoco habrá problema.

Toda la información que proporciones ayudará a conocer el impacto de la escuela en las subjetividades de la niñez desplazada por el conflicto armado: caso Institución Educativa El Bosque – Soacha/Cundinamarca.

Esta información será confidencial. Los estudiantes serán asociados a un número de serie, esto significa, que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas.

Si aceptas participar, marca con una (X) en el cuadrado de abajo que dice "Si quiero participar" o por lo contrario si no aceptas, poner (X) en el cuadrado que dice "No quiero participar" y escribe tu nombre y firma.

Si quiero participar No quiero participar

Nombre del Estudiante	Firma del Estudiante
Edy Jhorley Bustos Rodriguez	
Nombre de la Investigadora	Firma de la Investigadora

Fecha: ____ (día) de ____ (mes) de ____ (año).

Fuente: Universidad de La Salle

Matriz:

La matriz de investigación es un instrumento que consta de un cuadro con filas y columnas que permite reunir, describir y analizar los documentos de forma ordenada y sistemática. Esta, le posibilita al investigador tener una visión general de dicho estudio para así comprobar y constatar si el proceso investigativo se está cumpliendo o no.

Fases de la investigación:

Entendidas como el proceso que sigue la investigación, en cada una de ellas se realizan las actividades de manera secuencial y ordenada. Para este caso, el trabajo se desarrolla en cinco (5) fases.

Figura 3. Fases de la investigación



Fuente: elaboración propia.

Fase I. Marco teórico y antecedentes:

Esta fase tiene por objetivo la revisión de antecedentes de investigaciones en el tema de estudio y de reflexiones teóricas (marco teórico) sobre el mismo. Para ello se indaga en fuentes primarias sobre el impacto que ha tenido el conflicto armado en la niñez víctima de este, lo que permite establecer las categorías teóricas de análisis y la orientación del diseño de actividades e instrumentos de recolección de información. Los documentos se organizaron en carpetas por categorías para posteriormente realizar el Mapeamiento Informacional Bibliográfico (MIB) en Excel, para sistematizar, categorizar y seleccionar la información relevante para el desarrollo conceptual de la investigación (Molina et al., 2013).

Fase II. Diseño de instrumentos:

Articulada con fase I, tiene como objetivo el diseño de instrumentos el cual ayudó a la recolección de información y al desarrollo de la investigación, esta será sometida a un proceso de validación por estamentos como propone Cisterna (2005), en donde participaran expertos y pares académicos.

Fase III. Implementación:

La implementación es un proceso in situ y en este se tuvieron en cuenta; páginas oficiales de entidades del estado para realizar la Matriz, el coordinador y el psicólogo vinculados a la Institución Educativa pública "El bosque", ubicada en el municipio de Soacha- Cundinamarca, comuna 5 para realizar el cuestionario.

Fase IV. Sistematización de la información:

En esta fase se recolecto y consolido la información a través de una matriz, para luego vincularlas como documentos primarios en la matriz de sistematización.

Fase V. Análisis de datos y resultados:

Se realizó el análisis de contenido directamente en la matriz de sistematización, recopilando la información, realizando memos y citas, triangulando con las categorías teóricas establecidas en la fase 1 (Marco teórico y antecedentes), lo que permitió establecer las conclusiones al relacionar el análisis realizado con el sistema de objetivos propuesto en esta investigación. Por último, se hace entrega del documento final.

En conclusión, esta investigación, enmarcada en el contexto de la Institución Educativa El Bosque (IEB) en Soacha, Cundinamarca, ha sido un esfuerzo integral para comprender el impacto del conflicto armado en la niñez y la forma en que el entorno escolar influye en la construcción de subjetividades. La revisión del marco teórico y los antecedentes en la Fase I proporcionó una base sólida para el desarrollo de instrumentos de recolección de datos que se diseñaron meticulosamente en la Fase II. Estas herramientas permitieron una implementación efectiva en la Fase III, donde la colaboración con el personal de la institución garantizó que las experiencias y percepciones de los estudiantes fueran capturadas con precisión. La Fase IV, centrada en la sistematización de la información, facilitó una organización clara y estructurada de los datos, mientras que la Fase V permitió un análisis profundo que conectaba las experiencias de los estudiantes con las categorías.

Con los instrumentos consentimiento y Asentimiento Informado, se aseguró el cumplimiento de principios éticos mediante el uso de formularios de consentimiento informado para los participantes adultos y asentimiento informado para menores de edad. Estos documentos detallaron los objetivos del estudio, la confidencialidad de la información y la voluntariedad de la participación, garantizando la comprensión y aceptación por parte de los participantes. Lo que nos conduce a que este enfoque metodológico detallado garantiza que otros investigadores puedan replicar el estudio o construir sobre sus hallazgos, contribuyendo así al cuerpo de conocimiento sobre la influencia del entorno educativo en las subjetividades de los estudiantes víctimas del conflicto armado en Colombia.

3. Resultados

Los hallazgos en la revisión de documentación y estrategias no se encontraron propuestas o acciones encaminadas a trabajar una población específica como son los estudiantes víctimas del conflicto armado a pesar de que el Ministerio de salud colombiano reconoce que en las transiciones de los estudiantes “cuando llegan a un nuevo territorio pueden experimentar nuevos roles y nuevas facetas de su identidad” (Minsalud, 2017, p. 17), por esto el acompañamiento psicosocial del Estado y con ello de las institución educativa como entidad, está en la obligación de diseñar estrategias amparadas en la ley 1448 de 2011, que posibiliten el empoderamiento de las familias que pertenecen a la comunidad educativa. En tal sentido, la IE cumple un papel preponderante para que los estudiantes se articulen adecuada y efectivamente a los requerimientos y necesidades de un nuevo territorio dado que en el reconocimiento contextual de estos y sus familias requieren identificarse con nuevas condiciones económicas y socio-culturales.

En la revisión de literatura, se encuentra que (Ley 1448) que es obligación del Estado brindar protección a los estudiantes afectados por un conflicto armado y como complemento debe brindar acciones que promuevan la recuperación física, psicológica y la reintegración social en un ambiente que fomente bienestar. No obstante, la IE no tiene establecidas políticas internas que focalicen el trabajo con los estudiantes víctimas del conflicto armado. Así existan políticas de Estado que posibiliten el desarrollo de proyectos como es el caso del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas (SNARIV) creado por la Ley 1448 de 2011 que invita a realizar acciones conjuntas con el objetivo de:

(I). Definir las estrategias de la política del Gobierno Nacional frente a la prevención, protección, atención asistencia y reparación integral de las víctimas; (ii) revisar técnicamente los proyectos de inversión presupuestal presentados por las Entidades nacionales; (iii) acompañar la formulación, implementación y seguimiento de acciones y herramienta de política y; (iv) proponer las modificaciones y ajustes a la misma en caso de ser necesario.

(II). Lo anterior deja abierta la posibilidad de desarrollar proyectos diferenciados para trabajar con los estudiantes víctimas del conflicto armado, independientemente que la IE el Bosque, se vean a estos

estudiantes desde el principio de igualdad y otredad a esta población con los mismos derechos y obligaciones sin distinción alguna, “independiente de su etnia, sexo, identidad de género, edad, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición que tengan” (Mininterior, p. 5). En tal sentido, los estudiantes considerados como víctimas, estarán reconocidos por la Secretaría de Educación del municipio de Soacha-Cundinamarca desde el Artículo 181 de la Ley 1448 de 2011, el artículo 3 de la Ley 22 y el Auto 251 de 2008 de la Corte Constitucional de Colombia relacionado con la protección de los derechos fundamentales de los estudiantes desplazados por el conflicto armado. Como complemento la IE vincula en sus procesos el objeto de la Ley general de educación (Ley 115 de febrero 8 de 1994: ARTÍCULO 1). Que fundamenta la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

Según los datos suministrados por la IE, en la actualidad sumando jornada mañana y jornada tarde se encuentran inscritos 108 estudiantes víctimas del conflicto armado, que representan el 4% de la población y se encuentran registrados 2.849 que representan el 96%, de los otros estudiantes de la institución. Siendo así, hay un total de 2.957 dentro de toda la institución.

El 4% de la población caracterizada como víctimas del conflicto armado, se tipifican en (Imagen en abandono o despojo de tierras (43%) que representan 47 estudiantes, de los cuales 24 están inscritos en la jornada mañana y 23 en la jornada tarde; acto terrorista/atentados/combates/hostigamientos (3%) de los cuales pertenecen 2 a la jornada mañana y 1 a la jornada tarde; amenaza (12%) los cuales 4 son de jornada mañana y 9 jornada tarde; desplazamiento forzado (25%) donde 8 son de jornada mañana y 19 de jornada tarde; en situación de desplazamiento (3%) donde 3 son de jornada mañana y 0 de jornada tarde; hijos de adultos desmovilizados (12%) donde 8 pertenecen a la jornada mañana y 5 jornada tarde y por último, lesiones personales psicosociales (2%) donde se refleja que son 1 de jornada mañana y 1 de jornada tarde. No obstante, a esto, en las entrevistas realizadas a los actores administrativos (rector la institución, coordinadores, psicólogo) se encontró que:

Al cruzar las entrevistas realizadas al psicólogo, rector, y la realizada a Guillermo (Seudónimo que le ha asignado al estudiante entrevistado para proteger su identidad) de 16 años, que se encuentra actualmente cursando grado 11º, estudiante de la IEB hace aproximadamente 5 años ya que tuvo que desplazarse por que estaban reclutando jóvenes por ende salió corriendo de su antiguo hogar Calamar (Guaviare). A partir de estas entrevistas se encontró que:

- La IEB, no desarrolla procesos de adaptación psicosocial a los estudiantes víctimas del conflicto armado y a sus familias; plantea estrategias para mejorar las relaciones internas entre los estudiantes, lo que se complementa con la percepción que tiene Guillermo, cuando manifiesta que “El colegio me ha ayudado arto, al principio fue duro, pero gracias al colegio he logrado unirme con mis compañeros.”. Lo que corrobora el asertividad institucional a pesar de no tener estrategias y acciones puntuales para este tipo de población.
- El psico-orientador Luis Eduardo Rodríguez, informa que estas poblaciones de estudiantes no son vistos diferenciadamente por seguridad de ellos y sus familias. Esto se ratifica cuando al preguntar a Guillermo, ¿Qué opina de las acciones realizadas por la IEB para su adaptación a este nuevo contexto?, este manifiesta “No pues las actividades que hace el colegio siempre somos todos los estudiantes, no hay discriminación, soy uno más”, Estas decisiones institucionales motivan la igualdad y no permiten que existan privilegios.
- La IE está dispuesta a desarrollar procesos de seguimiento diferenciado, sólo si el estudiante se acerca por decisión propia. En este sentido, Guillermo, ratifica la buena disposición del psicólogo institucional cuando expresa “ ... el psicólogo profesor Luis siempre está ahí para colaborarnos y eso pues es bueno” acciones que se complementan con la disposición de los docentes de la IEB “ pues no creo que ellos sepan porque llegué acá, ellos son amables aunque tienen su genio, me han tratado bien mmmm pero yo creo que igual que a todo mundo” Lo que da cuenta de un trabajo articulado en torno a crear un buen ambiente institucional para los estudiantes.

Cuando se le pregunta a Guillermo sobre las realidades vividas en su lugar de origen si ¿Es posible que

cuenta lo vivido y porque tuvieron que salir del que era su hogar? él manifiesta *“De donde yo vengo se diferencia de aquí, porque hay más vegetación.... nosotros vivíamos tranquilos rodeados de animales, árboles, íbamos a nadar al río mmmm aquí eso ya no se puede, yo extraño mi casa, pero si no hubiéramos salido corriendo seguramente me hubieran llevado”*. Nos conduce a pensar la importancia de las IEB, pues más allá de cumplir un rol académico se convierten en punto de encuentro protección para comunidades vulneradas.

“Identificar los factores que inciden en la construcción de subjetividad de los estudiantes víctimas del conflicto armado que hacen parte de la IEB”, implica realizar una triangulación entre aspectos propios de la revisión de literatura, el análisis de documentos institucionales y las entrevistas realizadas al coordinador, Rector, al Psicólogo y al estudiante que llamaremos Guillermo para guardar su identidad. A partir de Las experiencias vividas, se encontró que la IEB tiene como objetivos dentro de su Proyecto Educativo Institucional (PEI, 2017), “fortalecer las competencias comunicativas, éticas y sociales, inculcando valores como la solidaridad, autoestima, responsabilidad, honestidad y respeto”, Aspectos que transforman la mirada que tienen los estudiantes del mundo que los rodea. En tal sentido y dado que las acciones que emprende la IEB están directamente vinculadas con los estudiantes como actores directos del proceso. Lo que implica acorde a las experiencias vividas (González, 2008) la construcción de subjetividades positivas (Corral, 2004) en el individuo, que están asociadas con las emociones y experiencias del estudiante. Aspectos que se observan en Guillermo cuando manifiesta al referirse a la IEB *“Aquí he tenido que aprender otras cosas, no soy el mismo, me siento más tranquilo y he aprendido lo que verdaderamente es un colegio”*. Afirmación que está en contravía por aquello vivido en su lugar de origen, pues manifiesta *“... si no hubiéramos salido corriendo seguramente me hubieran llevado”* y este llevado, está relacionado con las acciones que, en el Guaviare, de donde es oriundo el estudiante, tienen grupos al margen de la ley como las disidencias de las FARC y grupos Paramilitares.

Dado que (Martínez, 2020) el contexto de actuación permea las subjetividades de las personas y que la construcción social de estas, está sujeta a las relaciones temporo-espaciales en un territorio, esto hace que la movilidad o desplazamiento de las personas de sus lugares de origen configuren nuevas subjetividades que le permitan adaptarse a los nuevos contextos. Así, encontramos como para Guillermo recordar ese territorio que vivió, configurado por la relación armónica con el ambiente natural de fauna y flora *“nosotros vivíamos tranquilos rodeados de animales, arboles, íbamos a nadar al río mmmmm aquí eso ya no se puede... yo extraño mi casa”*. Afirmación que resalta la ausencia de una parte de él y posiblemente de su familia que se quedó atrás, como atrás se quedó el recuerdo de su escuela cuando manifiesta al comparar con la nueva institución en su actual contexto: *“... como ya le dije era muy rural, todos nos conocíamos, independientemente que tuviéramos que caminar dos horas para llegar a la escuela, en cambio aquí el colegio es muy grande, no nos conocemos todos (...) Aquí he tenido que aprender otras cosas, no soy el mismo, me siento más tranquilo y he aprendido lo que verdaderamente es un colegio”*. Aquí, se observa una buena relación con la institución lo que nos conduce a reconocer que la IEB cuenta con servicios para todos los alumnos de la institución como: el PAE (programa de alimentación escolar) el cual solo aplica para los estudiantes de primaria, el servicio de transporte para los estudiantes que venían de la ciudad de la Sucre, existe un convenio llamado “centros de educación física” con el Instituto Municipal de Deportes para los estudiantes de primaria.

Otro aspecto a resaltar en la subjetividad de Guillermo, está relacionado con los Sentidos propios, entendidos desde Berger y Luckmann (1983), “como un proceso que se lleva a cabo social e individualmente es una relación de la que no es posible realizar lecturas separadas toda vez que el sujeto es complejo y se encuentra inmerso en un contexto temporal y espacial en donde construye realidad y juntas, construye sus propios sentidos” · (p. 41). En tal sentido, para Guillermo la IEB, ha sido el puente que le ha permitido adaptarse de mejor manera al contexto actual: *“El colegio me ha ayudado arto, al principio fue duro, pero gracias al colegio he logrado unirme con mis compañeros. El psicólogo el profesor Luis siempre está ahí para colaborarnos y eso pues es bueno”* Así, la IEB en sus acciones propende por que sean armónicas y para ello la inclusión de los padres de familia en las diferentes propuestas, como lo manifiesta el psicólogo de la institución Luis *“Es importante tener en cuenta que dentro de este proceso, las familias tienen el papel de colaboración y apoyo con la institución y las acciones que lleven con sus hijos, nunca se ha evidenciado ningún padre o madre de familia que no esté de acuerdo o no apoye dichos procesos”*

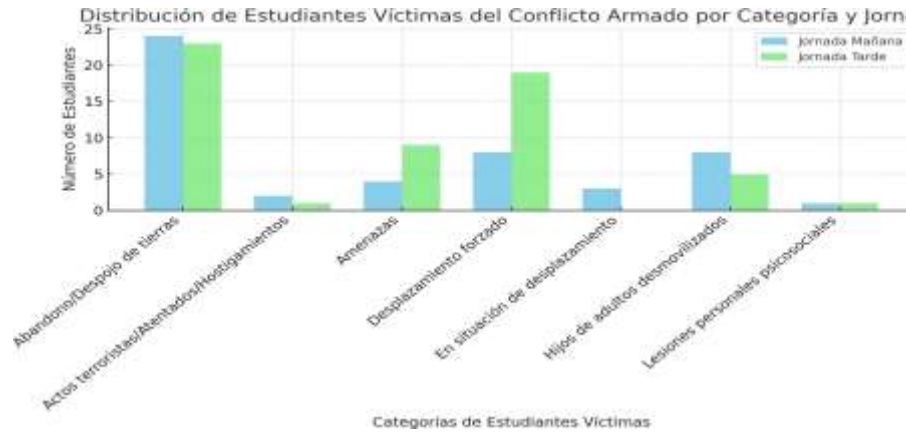
Por lo expuesto, el trabajo colaborativo entre la Institución Educativa, los padres de familia y sus hijos

ha permitido que las subjetividades de los estudiantes estén vinculadas con la concepción de sujetos no solo como productos, sino también como productores capaces de transformar condiciones simbólicas y materiales de las estructuras y del ejercicio del poder en las relaciones cotidianas (Sierra-Pardo, 2015). En tal sentido, Guillermo señala como *“las actividades que hace el colegio siempre somos todos los estudiantes, no hay discriminación, soy uno más (...)”* y al referirse a los profesores manifiesta *“ pues no creo que ellos sepan porque llegue acá, ellos son amables, aunque tienen su genio, me han tratado bien mmmmmm pero yo creo que igual que a todo mundo”* afirmaciones que develan (González, 2008) unidad simbólico-emocional, producida en el curso de la experiencia” (p.228), que se manifiesta cuando señala al referirse a la institución educativa de su lugar de origen *“allá no teníamos nada, era la profesora la que todo el tiempo estaba con nosotros y si teníamos restaurante yo me acuerdo que la señora Ana era la que nos cocinaba, en cambio aquí tenemos todo, nos traen onces, está la enfermera..... Creo que tenemos muchas cosas que no utilizamos”*. En tal sentido, lo vivido actualmente y los elementos propios del contexto actual configuran lo que para Guillermo será ese territorio soñado.

Por lo expuesto y de acuerdo con Capote (1993), estudiar la subjetividad responde a hacer evidente y dar justo valor a la participación de los actores desde su realidad social. Se trata por tanto de determinar las relaciones contextuales de los sujetos, para el caso de Guillermo, implica vincular los hechos de su realidad actual y con ello su vínculo con la IEB, (Pedranzani, Martín y Díaz, 2013) como escenario per se, que transmite *“por medio de un conjunto de conocimientos y saberes, e incluso por la misma forma de la relación pedagógica, un conjunto general de normas, valores y hábitos de la sociedad. (p.4),* En tal sentido, las acciones propias del currículo, las vivencias con sus pares, sus construcciones sociales que están articuladas con sus sueños, éxitos y fracasos y ese territorio vivido dejado atrás, configuran la subjetividad actual de Guillermo lo que le permite adaptarse a su contexto actual. La subjetividad de "Guillermo" tuvo una transformación en su forma de ver la vida, ya que en su anterior contexto no podía visualizar un futuro estable ni creer que había vida más allá de la guerra que él estaba acostumbrado a ver. Por otro lado, su subjetividad también se vio transformada en su estado de ánimo, ya que paso de ser una persona pesimista a ser alegre, positivo y carismático. Su inclinación por seguir sus estudios, fue otro factor que el estudiante modificó, ya que en su pasado nunca imaginó que podía recibir educación superior, en estos momentos se visualiza como un profesional para *“ayudar”* a las demás personas. De acuerdo a lo anterior, el estudiante está reconociendo e identificando su identidad como persona, todo esto por su cambio de contexto, sus nuevos vínculos y relaciones emocionales.

A pesar de estas políticas, la IEB no ha desarrollado proyectos diferenciados para trabajar con estudiantes víctimas del conflicto armado, tratándolos en igualdad con el resto de la población estudiantil, sin distinciones basadas en su condición de víctimas. Este enfoque de igualdad, aunque alineado con el principio de no discriminación establecido por el Ministerio del Interior, puede no ser suficiente para abordar las necesidades específicas de estos estudiantes, quienes, según la Ley 1448 y otras normativas como el Auto 251 de 2008 de la Corte Constitucional, requieren una atención particular.

3.1. Distribución y Tipificación de los Estudiantes Víctimas

Figura 4. Distribución de Estudiantes Víctimas del Conflicto Armado por Categoría y Jornada

Categorías de Estudiantes Víctimas
Fuente: elaboración propia.

De los 2.957 estudiantes inscritos en la IEB, 108 (4% de la población total) están reconocidos como víctimas del conflicto armado, mientras que los restantes 2.849 (96%) no pertenecen a esta categoría.

Esta población de estudiantes víctimas está distribuida de la siguiente manera:

- Abandono o despojo de tierras (43%): 47 estudiantes, con 24 en la jornada mañana y 23 en la jornada tarde.
- Actos terroristas/atentados/combates/hostigamientos (3%): 3 estudiantes, con 2 en la jornada mañana y 1 en la jornada tarde.
- Amenazas (12%): 13 estudiantes, con 4 en la jornada mañana y 9 en la jornada tarde.
- Desplazamiento forzado (25%): 27 estudiantes, con 8 en la jornada mañana y 19 en la jornada tarde. En situación de desplazamiento (3%): 3 estudiantes, todos en la jornada mañana.
- Hijos de adultos desmovilizados (12%): 13 estudiantes, con 8 en la jornada mañana y 5 en la jornada tarde.
- Lesiones personales psicosociales (2%): 2 estudiantes, con 1 en cada jornada.

Estas cifras subrayan la necesidad de una atención más focalizada, dada la diversidad de experiencias traumáticas que estos estudiantes han enfrentado. Gráficamente, esta tipificación podría ilustrarse para resaltar las categorías predominantes, como el abandono o despojo de tierras y el desplazamiento forzado, que representan los mayores desafíos para la institución en términos de apoyo psicosocial.

La falta de políticas internas específicas en la IEB para abordar las necesidades de los estudiantes víctimas del conflicto armado revela una brecha entre las obligaciones legales y la práctica institucional. Si bien el enfoque de igualdad es importante, la ausencia de estrategias diferenciadas puede limitar la efectividad de la institución en proporcionar un entorno realmente inclusivo y de apoyo para estos estudiantes. La identificación clara y el registro de estos estudiantes, junto con el desarrollo de políticas internas alineadas con las directrices nacionales, son pasos cruciales que la IEB debe considerar para mejorar su capacidad de respuesta a las necesidades de esta población vulnerable.

4. Conclusiones

Las conclusiones y sus implicaciones deben debatirse en el contexto más amplio posible. También se pueden destacar las futuras líneas de la investigación.

El análisis documental realizado en la Institución Educativa El Bosque (IEB) del municipio de Soacha revela que hay 108 estudiantes que, junto con sus familias, han sido desplazados por el conflicto armado. Estos estudiantes provienen de diversas regiones, incluyendo Soacha (Cundinamarca), Apartadó (Antioquia), Chaparral (Tolima), Cúcuta (Norte de Santander), Fusagasugá (Cundinamarca), Calamar (Guaviare) y la ciudad de Bogotá D.C. A pesar de esta diversidad y de la complejidad de sus experiencias, la institución no ha desarrollado estrategias específicas para atender las necesidades particulares de esta población. Según lo manifestado en la entrevista con el psicólogo de la institución, estos estudiantes son tratados bajo las mismas condiciones que el resto de la población estudiantil, sin un enfoque diferenciado que aborde los traumas y desafíos únicos que enfrentan.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la IEB refleja un compromiso por desarrollar competencias comunicativas, éticas y sociales en sus estudiantes, promoviendo valores como la solidaridad, autoestima, responsabilidad, honestidad y respeto. Sin embargo, aunque la institución muestra un interés genuino por impactar en el ámbito académico, no se han implementado programas específicos que aborden las necesidades de los estudiantes víctimas del conflicto armado. Este enfoque uniforme podría limitar el potencial de la IEB para apoyar efectivamente la adaptación y el bienestar de estos estudiantes en su nuevo entorno.

En cuanto al tercer objetivo específico de la investigación, relacionado con la subjetividad, se encuentra que ésta se define como una "unidad simbólico-emocional, producida en el curso de la experiencia" (González, 2008, p.228). A través de la narrativa del estudiante Guillermo, quien es víctima del conflicto armado, se observa cómo su subjetividad ha sido moldeada por las necesidades de su nuevo contexto. Aunque mantiene una conexión emocional con los recuerdos de su infancia, vinculados a ambientes naturales que fueron abruptamente interrumpidos por la violencia, Guillermo ha logrado construir nuevas sinergias en su vida, donde la IEB ha jugado un papel crucial. La institución, al no tratarlo de manera diferenciada, sino integrándolo en igualdad de condiciones dentro del proceso educativo definido por el PEI, ha facilitado su adaptación, permitiéndole reflexionar sobre su identidad, su relación con los demás, y su lugar en la sociedad. Guillermo reconoce el apoyo constante de los profesores y otros miembros de la IEB, quienes han estado dispuestos a acompañarlo y orientarlo en su proceso, sin tratarlo con discriminación. Su testimonio resalta la importancia de un enfoque inclusivo, donde el estudiante es visto y tratado como un miembro más de la comunidad educativa: "El colegio me ha ayudado mucho, al principio fue duro, pero gracias al colegio he logrado unirme con mis compañeros". Este caso subraya la necesidad de una mayor atención a las estrategias psicosociales en las instituciones educativas, para apoyar de manera más efectiva a los estudiantes que han sido víctimas de situaciones traumáticas.

Referencias bibliográficas

ACNUR. (2021). El congreso de Colombia. Ley 387 de 1997. Artículo 1º. Recuperado de: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2002/7401.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2002/7401>

Auto 251 (2008). Protección de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes desplazados por el conflicto armado. Corte Constitucional. Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/T-025-04/AUTOS%202008/101.%20Auto%20del%2006-102008.%20Auto%20251.%20Protecci%C3%B3n%20ni%C3%B1os,%20ni%C3%B1as%20y%20adolescentes.pdf>

Banco mundial BIRF-AIF. (2015). Preguntas frecuentes: Desplazamiento forzado, una crisis mundial cada vez mayor. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/topic/fragilityconflictviolence/brief/forced-displacement-a-growing-global-crisis-faqs>

Briuoli, N. (2007). La construcción de la subjetividad. El impacto de las políticas sociales, HAOL, 13, pp. 81-88. Recuperado de: <file:///Users/edierhernanbustosvelazco/Downloads/Dialnet-LaConstruccionDeLaSubjetividadElImpactoDeLasPoliti-2479324.pdf>

Carvajal, G; Lopera, M; Alvarez, M; Morales, S y Herrera, J. (2015). Aproximaciones a la noción del Conflicto Armado en Colombia: una mirada histórica. Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD. Recuperado de: <https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/desbordes/article/view/1870/2102>

Capote, A. (1993). La subjetividad y su estudio. Análisis teórico y direcciones metodológicas. Recuperado de:

<https://posicion-inigeo.unlu.edu.ar/>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). Cinco ejes para entender el conflicto armado colombiano. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=um6GjiOtn64>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). Una nación desplazada- Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/nacion-desplazada/una-nacion-desplazada.pdf>

Comisión Colombiana de Juristas Calle 72 No, 12 - 65, piso 7 Bogotá, Colombia Tel: +57 1 744 9333 - Fax: +57 1 743 2643 ccj@coljuristas.org www.coljuristas.org © Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH Proyecto Fortalecimiento del Estado de Derecho (FortalEsDer) Cra. 13 No. 97-51 Oficina 302 Bogotá, D.C., Colombia Tel: +57 1 63611 14 - Fax: +57 1 63515 52 giz-kolumbien@giz.de ® Despojo de tierras campesinas y vulneración de los territorios ancestrales ISBN: 978-958-9348-51-2 Primera edición: junio 2011 Bogotá D.C., Colombia, p. 201. Recuperado de: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r31910.pdf>

Dulzaides, M; Molina, A. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. ACIMED, 12, 2. Recuperado de: <http://eprints.rclis.org/5013/1/analisis.pdf>

Espinosa, G. (2013). Configuración de la subjetividad en la primera infancia en un momento posmoderno. Imágenes de investigación, pp. 18-28. Recuperado de: [file:///Users/edierhernanbustosvelazco/Downloads/Dialnet-ConfiguracionDeLaSubjetividadEnLaPrimeraInfanciaEn-4814912%20\(4\).pdf](file:///Users/edierhernanbustosvelazco/Downloads/Dialnet-ConfiguracionDeLaSubjetividadEnLaPrimeraInfanciaEn-4814912%20(4).pdf)

Gonzales, R. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. vol. 4, núm. 2, pp. 1-19 Universidad de Brasil. Recuperado de: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/diver/v4n2/v4n2a02.pdf>

Hernández, F. (2010). Aprender a ser en la escuela primaria. Editorial Octaedro, p. 141. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosP/DF/07C119.pdf>

Ley 1448 (2011). Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones". Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43043>

Ley 115 (1994). Por la cual se expide la Ley General de Educación. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Martínez Rojas, David. (2020). LA SUBJETIVIDAD EN KANT Y LEVINAS: AUTONOMÍA Y PASIVIDAD FRENTE A LA ALTERIDAD. Alpha (Osorno), (50), 95-108. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.32735/s0718-2201202000050789>

Mininterior. (s.f). Niños, niñas y adolescentes. Recuperado de: https://pruebaw.mininterior.gov.co/sites/default/files/3_enfoque_diferencial_para_ninos_ninas_y_adolescentes.pdf

Minsalud. (2017). Estrategia de atención psicosocial en el marco del programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas - PAPSIVI. 1. pp. 1 - 100. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/estrategia-atencion-psicosocial-victimas-conflicto-armado-papsivi.pdf>

Palladino, ER. (2009). Infancia Sociedad y Educación Desarrollo de la Subjetividad. Editorial Espacio <https://posicion-inigeo.unlu.edu.ar/>

pp. 219.

Pedranzani, B., Martín, L y Díaz, C. (2013). pensando las subjetividades hoy: el papel de la escuela y el currículum. Contextos de Educación, 15, pp. 1-8. Recuperado de: <https://www.hum.unrc.edu.ar/publicaciones/contextos/contextos%2015/articulos/vol15/pdf/01-pedranzani-martin-diaz.pdf>

Ricoeur, P. (2016). *Hermenéutica y ciencias humanas: ensayos sobre lenguaje, acción e interpretación*. Editado y traducido

Sánchez, A. (2001). El método Hermenéutico aplicado a un nuevo canon; Hacia la autorización de la producción escrita de los estudiantes de inglés. CAUCE, Revista de Filología y su Didáctica, 24, pp. 295-323. Recuperado de: <https://idus.us.es/handle/11441/31232>

Sy Corvo, H. (2021). Entrevista abierta. Liferder. Recuperado de: <https://www.liferder.com/entrevista-abierta/>.

UNICEF (2000). Colombia y las minas antipersonales: Sembrando minas cosechando muerte, Crear & Comunicar, p. 53. Recuperado de: <https://www.resdal.org/caeef-resdal/assets/el-salvador---sembrando-minas--cosechando-muerte.pdf>



Esta obra se encuentra bajo Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0. Internacional. Reconocimiento - Permite copiar, distribuir, exhibir y representar la obra y hacer obras derivadas siempre y cuando reconozca y cite al autor original. No Comercial – Esta obra no puede ser utilizada con fines comerciales, a menos que se obtenga el permiso.